DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2388555

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

DESIGNA SUBSECRETARIO DE BIENES NACIONALES

Núm. 14.- Santiago, 10 de marzo de 2023.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución de la República de Chile;

Decreto:

1. Nómbrase a contar del 11 de marzo del año 2023, a don Sebastián Alexis Vergara Tapia (RUN N° 15.445.691-0), Geógrafo, en el cargo de Subsecretario de Bienes Nacionales, Autoridad de Gobierno, Grado C, con residencia en Santiago.
2. Por razones impostergables de buen servicio, la persona antes individualizada asumirá sus funciones en la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.
3. Asimismo, tendrá derecho a percibir el monto del artículo 19° de la ley N° 19.185, de 1992.
4. Impútase el gasto por concepto de remuneraciones a la partida 14, capítulo 01, Programa 01 del Ministerio de Bienes Nacionales, Subtítulo 21, "Gastos de Personal", ítem del presupuesto vigente año 2023.

Regístrese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Javiera Toro Cáceres, Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.- Saluda a Ud., María José Armisén Yáñez, Subsecretaria de Bienes Nacionales Subrogante.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl